

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Torrent

2025/06906 *Anuncio del Ayuntamiento de Torrent sobre información pública de los Planes de Actuación Municipal ante el Riesgo de Inundaciones, el Riesgo de Incendios Forestales i el Riesgo Sísmico.*

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 13/2010, de 23 de noviembre, de Protección Civil y Gestión de Emergencias, se someten a información pública y audiencia a los interesados (a excepción del Anexo II por protección de datos) por plazo de veinte días, a efectos de reclamaciones y sugerencias, mediante publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de València y tablón de edictos de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento los siguientes Planes:

- Pla de Actuación Municipal ante el riesgo de inundaciones (PAM IN)
- Plan Municipal ante el riesgo de incendios forestales (PAM IF)
- Pla de Actuación Municipal ante el riesgo sísmico (PAM SI)

Así mismo, los citados Planes estarán a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://www.torrent.es>).

Lo que se publica a los efectos oportunos.

Torrent, 5 de junio de 2025.—La concejala-delegada de Protección Civil, Movilidad i Ocupación de Vía Pública, Adelina González Borrull.

